OFICINA DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVILES MUNICIPALES

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

TRASLADO MEDIANTE FIJACION EN LISTA

RADICADO:	**17001400300520220032100**
PROCESO:	**EJECUTIVO SINGULAR**
DEMANDANTE:	**VICENTE ANANIAS - SIERRA QUIROGA**
NIT/CEDULA:	**2.335.462**
DEMANDADOS:	**"LUZ ALEYDA - OSORIO CARDONA"**
NIT/CEDULA:	**24870083**
FECHA ESCRITO:	**AGOSTO 10 DE 2023**
TRASLADO :	**TRES (3) DIAS ART. 110 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. AGOSTO 25 -28 Y 29 DE 2.023 TRASLADO INCIDENTE DE DESEMBARGO Y OPOSICION AL SECUESTRO**

A LA PARTE DEMANDANTE EN EL PRESENTE PROCESO SE LE CORRE TRASLADO DEL ANTERIOR ESCRITO PRESENTADO POR EL APODERADO DEL SEÑOR LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA OPOSITOR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ESCRITO DE OPOSICIÓN AL SECUESTRO E INCIDENTE DE DESEMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO “LA LOMITA”

FECHA FIJACION: 2023-08-24 HORA: 7:30 A.M

NANCY DAHIANA RINCON ARREDONDO

Secretaria

64969 Fecha Registro: 2023-08-23

Firmado Por:

Nancy Dahiana Rincon Arredondo

Profesional Universitario - Funciones Secretariales

Juzgado Municipal De Ejecución

Civil

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **122ed2abd0eb9b2d809feefec5005838e3a0da951c839536a249263301df22b7**

Documento generado en 23/08/2023 08:43:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Memorial Rad. 17001400300520220032100

Maria Liliana Munera Betancur <mmunerab@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 11/08/2023 7:48

Para:Memoriales Oficina Ejecución Civil Municipal - Manizales <memorialesoecmmanizales@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:chavarriaga22@yahoo.com <chavarriaga22@yahoo.com>

1 archivos adjuntos (20 MB)

2022-00321.pdf;

Señores
Juzgado 2 Ejecucion
Ciudad.

Comedidamente me permito remitir memorial que por error ingresó a la plataforma del CSCF, para su conocimiento y fines pertinentes.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales
En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Jueves 10 de Agosto del 2023
HORA: 4:07:10 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; JOSE FERNANDO CHAVARRIAGA, con el radicado; 202200321, correo electrónico registrado; chavarriaga22@yahoo.com, dirigido al JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (606) 8879620 ext. 11611

Archivo Cargado
HUMBERTOCORTESDESEMBARGOLIS.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20230810160743-RJC-25273

JOSE FERNANDO CHAVARRIAGA M

ABOGADO

MANIZALES, AGOSTO 10 DE 2023.

SEÑOR
JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES

REF. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : VICENTE ANANIAS SIERRA QUIROGA CC 2.335.462
DEMANDADA : LUZ ALEYDA OSORIO CARDONA CC 24.870.083
RAD. 2022-321
ASUNTO : SE INTERPONE INCIDENTE DE DESEMBARGO Y SE FORMULA OPOSICIÓN A LA DILGIENCIA DE SECUESTRO .
INCIDENTALISTA PODERDANTE : LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA CC 9.859.377.

JOSE FERNANDO CHAVARRIAGA MONTOYA, ABOGADO EN EJERCICIO, E MAIL chavarriaga22@yahoo.com , ALLEGO A SU DESPACHO EL PODER QUE ME CONFIERE EL SR LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA , mayor de edad, vecino de Manizales, con CC 9.859.377 , e mail luishumbertocortescardona@gmail.com .

RUEGO RECONOCERME PERSONERÍA PARA ACTUAR Y EN SU USO LE EXPONGO LOS SIGUIENTES :

HECHOS

PRIMERO : Ante su despacho se promueve proceso ejecutivo singular contra la SRA LUZ ALEYDA OSORIO CARDONA CC 24.870.083, donde aparece como demandante el SR VICENTE ANANIAS SIERRA , bajo el radicado 2022-00321 .

SEGUNDO : Se libró el mandamiento de pago contra la SRA OSORIO CARDONA y CON EL MISMO SE DECRETÓ EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL ESTABLECIMEINTO DE COMERCIO DENOMINADO " LA LOMITA " .

TERCERO : ORDENADA LA COMISION PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO, LA MISMA SE REALIZA POR PARTE DE LA INSPECCION CUARTA DE POLICÍA DE MANIZALES,QUIEN EFECTIVIZA LA CAUTELAR .

CUARTO : MI MANDANTE SR LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA, FUE LA PERSONA QUIEN ATIENDE A LA SEÑORA INSPECTORA , Y SEGÚN COPIA ESCRITA DE LA DILIGENCIA MANIFESTO LO SIGUIENTE :

"… QUE ADUCE SER EL PROPIETARIO , DICE QUE LE COMPRÓ AL SEÑOR DUVAN ACEVEDO ARISTIZABAL " ESPOSO DE LA DEMANDADA HACE APROXIMADAMENTE 8 MESES (SE

ANEXA COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE CÁMARA DE COMERCIO, USO DE SUELO Y CONFECÁMARAS).

QUINTO : EN EFECTO, MI MANDANTE ADQUIRIÓ EL DOMINIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO " TIENDA LA LOMITA CALDAS " ,QUE SE ENCONTRABA MATRICULADO A NOMBRE DE LA SRA ANGELICA ACEVEDO OSORIO , NIT 1058847022-1 , MATRICULA NUMERO 216138 ,(SEGÚN CERTIFICADO DE CAMARA DE COMECIO) E INSRITA CON MATRICULA 216139 , Y MATRICULADO EL 30 DE JULIO DE 2021 , RENOVADO EL 13 DE JUNIO DE 2022 , Y CANCELADA DICHA MATRÍCULA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2022 .

ANGELICA ACEVEDO OSORIO E MAIL shik.3110@hotmail.com . TELEFONO PARA NOTIFICACIONES 3136142459 , ESTABLECIMIENTO UBICADO EN LA CARRERA 32 NUMERO 30-40 .

SEXTO : MAS ADELANTE , MI MANDANTE , EL SEÑOR LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA , APARECE MATRICULANDO EL ESTABLECIMIENTO ANTE CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES BAJO EL NUMERO 227538 , CON FECHA 26 DE ENERO DE 2023 , EN LA MISMA DIRECCION DE LA CARRERA 32 NUMERO 30-40 , CON CORREO ELECTRÓNICO luishumbertocortescardona@gmail.com , y teléfono para notificaciones 3128810712 , ESTABLECIMIENTO DENOMINADO " TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS (SUBRAYO PARA DESTACAR LA DIFERENCIA JURIDICA Y RAZÓN SOCIAL) LO CUAL DEMUESTRO CON EL CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO QUE SE ALLEGA COMO PRUEBA .

SEPTIMO : INDICA LO ANTERIOR QUE EL SR CORTES CARDONA , SÍ ES PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO " TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS ", UBICADO EN EL MISMO LUGAR DONDE FUNCIONÓ OTRORA EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO " TIENDA LA LOMITA CALDAS " ,, Y QUE NO ES PROPIEDAD DE LA SRA LUZ ALEYDA OSORIO CARDONA , SIGNIFICANDO QUE SON DOS RAZONES SOCIALES DIFERENTES.

OCTAVO : AL PARECER LA HOY DEMANDADA SRA LUZ ALEYDA OSORIO CARDONA CC 24.870.083 , FUE PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO " TIENDA LA LOMITA "Y QUE TUVIERA LA MATRÍCULA MERCANTIL NUMERO 190254 (COMO LO INDICA LA DILIGENCIA DE SECUESTRO REALIZADA POR LA INSPECCION CUARTA DE POLICIA DE MANIZALES) , ESTO ES, UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DIFERENTE AL QUE FUE SECUESTRADO .

PARA REFORZAR MI TEORÍA Y AL REVISAR LA DILIGENCIA DE SECUESTRO LA SEÑORA INSPECTORA ESCRIBIÓ LO SIGUIENTE :

" SE TRATA DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO TIENDA LA LOMITA CON UN ÁREA APROXIMADA DE 5 METROS DE FONDO POR 3.5 METROS DE ANCHO …" .

SIGNIFICA LO ANTERIOR QUE SON TRES ELEMENTOS NECESARIOS PARA ANALIZAR :

A. “TIENDA LA LOMITA “, ESTABLECIMIENTO SECUESTRADO CUYA MATRICULA MERCANTIL ES LA NUMERO 190254 , EN APARIENCIA PROPIEDAD DE LA DEMANDADA OSORIO .

B. “ TIENDA LA LOMITA CALDAS “ . ESTABLECIMIENTO CUYA MATRÍCULA ES LA NUMERO 216138 , QUE FUERE PROPIEDAD DE ANGELICA ACEVEDO OSORIO , RAZÓN 216138 , QUE FUNCIONÓ EN LA CARRERA 32 NUMERO 30-40 DE MANIZALES MISMA DONDE FUNCIONA LA TIENDA PROPIEDAD DE MI MANDANTE .

C. “ TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS “. QUE ES EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MATRICULADO POR EL SR CORTÉS , CUYA MATRICULA MERCANTIL ES LA NUMERO 227538 , Y CUYO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SE DENOMINA “ TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS , CON MATRÍCULA NUMERO 227539 , SEGÚN PUEDE LEERSE EN LA PÁGINA 2 DEL CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO ADJUNTO COMO PRUEBA , Y DE LA CUAL, MI MANDANTE, TIENE SU POSESIÓN QUIETA, TRANQUILA, PACIFICA, PUBLICA E ININTERRUMPIDA DESDE EL MOMENTO EN QUE AQUIRIÓ LA MISMA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2023 , SEGÚN TAMBIEN SE ACREDITA QUE LA PERSONA NATURAL FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO : “ NOMBRE “ TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS …”

OCTAVO : CUANDO SE REALIZÓ LA DILIGENCIA DE SECUESTRO , LA INSPECCION ENCONTRÓ EN SU INTERIOR AL SEÑOR LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA , PERSONA QUIEN ATENDIÓ LA DILIGENCIA , SIGNIFICANDO ELLO QUE EJERCÍA LA POSESIÓN , EL ÁNIMO DE SEÑOR Y DUEÑO , LA EXPLOTACIÓN ECONOMICA , Y QUIEN , POR DESCONOCER NORMAS DE DERECHO NO PUDO NI SUPO EJERCER OPOSICIÓN ALGUNA , COMO AHORA LO HACE ATRAVÉS DE ESTE APODERADO .

NOVENO : TIENE DERECHO EL SEÑOR LUIS HUMBERTO CORTÉS CARDONA , A EJERCER LA OPOSICION A LA DILIGENCIA DE SECUESTRO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO A SU NOMBRE , ADICIONALMENTE PORQUE ESE REGISTRO LE GENERA LA ATRIBUCIÓN COMO PROPIETARIO Y PORQUE EL ESTABLECIMIENTO , TIENE UNA RAZÓN SOCIAL DIFERENTE AL QUE FUE ORDENADO SU EMBARGO , QUE DE CUALQUIER FORMA DEMUESTRA QUE LA “TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS “ LA ADQUIRIÓ EN UNA TRANSACCIÓN LIMPIA , LEGAL Y QUE SU ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO “ NO APARECE EMBARGADO EN CÁMARA DE COMERCIO “.

DECIMO : EL SR LUIS HUMBERTO CORTÉS , SUSCRIBIÓ UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SOBRE EL INMUEBLE DE LA CARRERA 32 NUMERO 30-40 DE MANIZALES, SIENDO ARRENDADORA LA SRA LILIANA PIEDAD LOPEZ BETANCURT , SUISCRITO EL 25 DE ENERO DE 2023 , POR UN VALOR DE $ 450.000.00, SEGÚN DOCUMENTO QUE ADJUNTO COMO PRUEBA .

PRETENSIONES

POR LAS RAZONES EXPUESTAS , Y LAS PRUEBAS QUE SOLICITO DECRETAR Y PRACTICAR , RUEGO AL DESPACHO SE ORDENE EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR , YA QUE CON LAS MISMAS SE PERMITIRÁ CONCLUIR QUE EL INCIDENTALISTA EN ESTE ASUNTO EJERCE ACTOS EXTERNOS O MATERIALES EN RELACIÓN CON LOS BIENES QUE HACEN PARTE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EMBARGADO Y SECUESTRADO, CONCLUYENDO QUE PARA LA FECHA DE LA DILIGENCIA DE SECUESTRO ,EL INCIDENTALISTA , DEMUESTRA Y PRUEBA QUE SÍ ES EL POSEEDOR DE AQUELLAS , PUES, ADEMÁS SE TRATA DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CON UNA RAZÓN SOCIAL DIFERENTE.

ESTE INCIDENTE SE FORMULA FUNDAMENTADO EN EL ARTICULO 596 Y SS DEL CGP , Y EN EL MISMO MI MANDANTE ALEGA Y DEMUESTRA QUE TIENE TITULO DE TENEDOR CON ESPECIFICACIÓN DE SUS ESTIPULACIONES PRINCIPALES ANTERIOR A LA DILIGENCIA …" ADEMÁS PORQUE COMO SON BIENES SUJETO A REGISTRO , DEBE DÁRSELE EL TRATAMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 597 NUMERAL 7 DEL CGP .

REITERO , QUE LA PARTE DEMANDANTE NO FIGURA SIQUIERA REGISTRADA COMO TITULAR DEL DOMINIO DEL ESTABLECIMIENTO , MÍRESE COMO , SEGÚN DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA DE MANIZALES A LA FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021 (ESTO ES HACE DOS AÑOS), FIGURABA A NOMBRE DE LA SRA ANGELICA ACEVEDO OSORIO , POR PARTE ALGUNA ESTE APODERADO HA PODIDO DETECTAR EL NOMBRE DE LA SEÑORA LUZ ALEYDA OSORIO CARDONA COMO PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO " TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS ", LO QUE HACE AUN MAS EVIDENTE QUE LA POSESIÓN DE MI MANDANTE SEA RELEVANTE PARA SU OPOSICIÓN , TAL COMO LO ESTABLECE LA NORMA PROCESAL ARRIBA MENCIONADA .

PRECISO TAMBIEN ES RECORDAR QUE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL FENÓMENO POSESORIO, ESTO ES, DE "LA TENENCIA DE UNA COSA DETERMINADA CON ÁNIMO DE SEÑOR Y DUEÑO (ART. 762 C.C), LOS CUALES HAN SIDO IDENTIFICADOS DOCTRINARIA Y JURISPRUDENCIALMENTE, COMO EL *CORPUS* Y EL *ANIMUS*, ENTENDIDO EL PRIMERO COMO "LA APREHENSIÓN FÍSICA O MATERIAL DE LA COSA" O EL "PODER DE HECHO O APODERAMIENTO MATERIA" DE LA MISMA, MIENTRAS QUE EL SEGUNDO SE HA CONCEBIDO COMO LA "INTENCIONALIDAD DE SEÑOR O DUEÑO", QUE "SUPONE CONOCIMIENTO Y VOLUNTAD PARA ADQUIRIR LA POSESIÓN".

DE ESTE MODO , AL VERIFICARSE LA POSESIÓN MATERIAL , SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CAUTELADO, Y QUE SE PUEDA PRESUMIR EL DOMINIO, CONFORME LO ESTABLECE EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 762 DEL CÓDIGO CIVIL Y QUE ESTÁ DIRIGIDA A ESTABLECER LA EXISTENCIA DE UN DERECHO REAL, Y ASÍ LO DEMOSTRARÉ , EN FORMA INEQUÍVOCA QUE MI MANDANTE HA EJERCIDO SOBRE EL BIEN EN DISCUSIÓN, ACTOS DEL LINAJE QUE LE ES PROPIO A QUIEN SE CONSIDERA DUEÑO, Y QUE, POR LO MISMO, DEBE REPUTÁRSELE COMO TAL EN RAZÓN DE ESA POSESIÓN.

PRUEBAS : DOCUMENTALES :

A-. ALLEGO CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES, MATRÍCULA MERCANTIL NÚMERO 227538 , QUE ACREDITA QUE EL COMERCIANTE LUIS HUMEBRTO CORTES , TIENE LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO " TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS ", BAJO EL NUMERO 227539 (SE DESTACA POR INFORMARLO ASÍ EL CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO) SITUADO EN LA CARRERA 32 NUMERO 30-40 , A NOMBRE DE LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA .

B-. FORMULARIO DEL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL " RUES " , EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES ,DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO " TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS " , LO CUAL ACREDTIA UNA DENOMINACIÓN Y NOMBRE JURÍDICO PROPIO DEL SR LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA .

C-. COMPROBANTE DE RADICACION PARA CONSULTA DE USO DE SUELO PARA ESTABLECIMIENTOS ABIRTOS AL PUBLICO, FECHADO EL 5 DE FEBRERO DE 2023, RADICADO CAE 0134-23 , PIN DE CONSULTA KU5YTEID . EXPEDIDO POR EL MUNICIPIO DE MANIZALES .

D-. FORMULARIO DE REGISTRO UNICO TRIBUTARIO , EXPEDIDO POR LA DIAN A NOMBRE DE LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA QUE ESPECIFICA LA DIRECIÓN DE LA CARRERA 32 NUMERO 30-40 , Y EL FORMULARIO DE REGISTRO UNICO EMPRESARIAL SOCIAL " RUES " EXPEDIDO A NOMBRE DE LUIS HUMBERTO CORTÉS CARDONA , QUE INDICA QUE SU ACTIVIDAD COMERCIAL INICIÓ EL 25 DE ENERO DE 2023 .

E-. FOTOGRAFÍA DEL CERTIFICADO SOBRE CONCEPTO DE USO DEL SUELO PARA ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PUBLICO , CON FECHA DE VISITA EL DIA DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 2023 , RADICADO CAE 0134-23 , EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA DE MANIZALES , DONDE TAMBIEN FIGURA CON EL NOMBRE DE " TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS " QUE RATIFICA LO TANTAS VECES DICHO SOBRE QUE ES UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO PROPIO DEL SR LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA, QUIEN FORMULÓ LA SOLICITUD .

F-. COPIA DE LA MANIFESTACION RELATIVA AL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES , ANEXA A LA INSCRIPCION COMO COMERCIANTE HECHA POR EL SR CORTES CARDONA ANTE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES .

G- ALLEGO CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTÍL DE PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES, , QUE ACREDITA QUE LA SRA ANGELICA ACEVEDO OSORIO, ESTUVO MATRICULADA COMO COMERCIANTE BAJO LA MATRICULA 216138 DESDE EL 30 DE JULIO DE 2021 Y QUE CANCELÓ DICHA MATRICULA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2022 , MATRICULA DONDE FIGURABA COMO DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CARRERA 32 NUMERO 30-40 DE MANIZALES , Y COMO RAZÓN SOCIAL " TIENDA LA LOMITA CALDAS " .

H-. COMPROBANTE DE RADICACION PARA CONSULTA DE USO DE SUELO , FORMULADO POR ANGELICA ACEVEDO OSORIO , RADICADO CAE 1329 – 121 DONDE DA CUENTA QUE LA RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO ES , O MEJOR , ERA " TIENDA LA LOMITA

CALDAS “, EN LA DIRECCION CARRERA 32 NUMERO 30-40 MANIZALES . (TIENDA Y REVUELTERÍA) ., MATRICULA 216139 .

EL RADICADO DE DICHA CONSULTA ES 1329-21 , PIN DE CONSULTA AUFMI4X1 .

G-. FOTOGRAFÍA DEL CONCEPTO DE USO DEL SUELO, PARA ESTABLECIMIENTO ABIERTOS AL PUBLICO CON FECHA MARTES 10 DE AGOSTO DE 2021 , A NOMBRE DE ANGELICA ACEVEDO OSORIO , PARA LA RAZÓN SOCIAL “ TIENDA LA LOMITA CALDAS “.

H-. ALLEGO FORMULARIO DE REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES , A NOMBRE DE ANGELICA ACEVEDO OSORIO , NUMEUPNSKH , , CON FECHA 22 DE JUNIO DE 2022 .

I-. ALLEGO FORMULARIO DE REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES , A NOMBRE DE ANGELICA ACEVEDO OSORIO , NUMERO B9XXQQ, CON FECHA 30 DE JULIO DE 2021

J. COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FIRMADO POR MI MANDANTE CON LA SRA LILIANA PIEDAD LOPEZ BETANCUR .

CON ESTAS PRUEBAS PRETENDO ACREDITAR Y PROBAR QUE MI MANDANTE ESTÁ INSCRITO COMO COMERCIANTE CON UNA RAZÓN SOCIAL DIFERENTE A LA QUE FUERE SECUESTRADA COMO SI FUERA PROPIEDAD DE LA DEMANDADA.

TESTIMONIALES. SOLICITO SE ORDENE LA PRESENCIA A SU DESPACHO O VIRTUALMENTE DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIENES DECLARARÁN TODO CUANTO LES CONSTE SOBRE LOS HECHOS DE LA DEMANDA , LA RESPUESTA QUE SE HACE EN ESTE INCIDENTE RELACIONADAS CON EL DOMINIO, AL POSESIÓN Y LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA QUE HACE DE SU ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EL SR LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA .

ELLOS SON :

CARLOS ALBERTO NARANJO VALENCIA. CC 10.242.939 CEL 312256.4912 . E MAIL majonrmj@gmail.com. MANIZALES .

MARIA JOSE NARANJO GOMEZ . CC 1002545942 CEL 323626382 majonrmj@gmail.com. MANIZALES .

JHON EIDER SERNA : CC 1193107350 . CEL 3205937073 MANIZALES

CLAUDIA PATRICIA RENDON . CC 25.102.606 . CEL 323.4954131. MANIZALES

ANA MERCEDES CERÓN : CC 30393054 . CEL 312.6028204 . MANIZALES

MARIO JARAMILLO RODRIGUEZ CC 10222747 CEL 315.4386419 . MANIZALES

TANIA OSORIO OSORIO . CC 52460854 CEL 320.2831314 . MANIZALES

OSCAR IVAN CORTES CARDONA CC 75.099.677 CEL 310.5665794 oscarintez16@gmail.com

LILIANA PIEDAD LOPEZ BETANCUR CC 30.336.281, ESTA PERSONA RATIFICARÁ EL CONTENIDO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO APORTADO COMO PRUEBA, DONDE ELLA FIGURA COMO ARRENDADOR DEL SR LUIS HUMBERTO CORTES .

COROLARIO A LO ANTERIOR :

ME OPONGO A LA DILIGENCIA DE SECUESTRO Y PROPONGO COMO TAL EL INCIDENTE DE DESEMBARGO .

FORMULO EN NOMBRE DEL SR LUIS HUMBERTO CORTÉS CARDONA , INCIDENTE DE DESEMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO " TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS " , Y SOLICITO SEA TENIDO ESTE ESCRITO COMO TAL .

SOLICITO SE CONDENE EN COSTAS AL DEMANDANTE .

SOLICITO SE ORDENE EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA INSCRITA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES , (SI ES QUE ESTA SE REALIZÓ SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO : " TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS " .

NOTIFICACIONES : EL SUSCRITO CARRERA 23 NUMERO 25-32 OF 208 CEL 3117549000. Chavarriaga22@yahoo.com

ANEXO : PODER . COPIA QUE EVIDENCIA EL ENVÍO DEL ESCRITO DE INCIDENTE AL DEMANDANTE / Y /O SU APODERADO

ATENTAMENTE ,

JOSE FERNANDO CHAVARRIAGA MONTOYA
CC 10240946
TP 32586 CSJ
Chavarriaga22@yahoo.com

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO: Manizales (Caldas) 25 de Enero /23
ARRENDADOR (ES): Liliana Piedad [illegible] Betancur
Nombre e identificación: CC 30'336 281 Mzles
Nombre e identificación:
ARRENDATARIO (S): Luis Humberto Cortes Cardona
Nombre e identificación: CC 9 859. 377 Pensilvania (Caldas)
Nombre e identificación:
Dirección del inmueble: Carrera 32 # 30-40
Precio o canon: $450.000 ($)
Fecha de pago:
Sitio y lugar de pago: Tienda
Término de duración del contrato: 1 año ( ) Año (s)
Fecha de iniciación del contrato: Día: 25 Enero 2.023 ( ) Mes
Año ( ) Fecha de terminación del contrato. Día ( ) Mes
Año ( ) El inmueble tiene los servicios de: Agua y luz
cuyo pago corresponde a:

Además de las anteriores estipulaciones, las partes de común acuerdo convienen las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- *OBJETO DEL CONTRATO:*** Mediante el presente contrato, EL (LOS) ARRENDADOR (ES) concede (n) a título de arrendamiento a EL (LOS) ARRENDATARIO (S) el goce del inmueble cuyos linderos se determinan en la cláusula décima octava. **SEGUNDA. PAGO, *OPORTUNIDAD Y SITIO:*** EL (LOS) ARRENDATARIO (S) se obliga (n) a pagar a el (los) ARRENDADOR (ES) el canon de arriendo acordado dentro de los primeros 5 días de cada mes ( ) días de cada periodo contractual, a el (los) ARRENDADOR (ES) a su orden. El canon se aumentará al vencimiento de cada periodo contractual en un por ciento (%). Si el precio se pagare en cheque, se entenderá el pago satisfecho una vez el banco realice el abono siempre y cuando el cheque se presente en tiempo en el Banco para su pago y dentro del plazo contractual estipulado para el pago. **TERCERA.- *DESTINACION:*** EL (LOS) ARRENDATARIO (S) se compromete (n) a utilizar el inmueble objeto de este contrato como local comercial para

y se obligan a no darle un uso que sea contrario a la ley, el orden público y las buenas costumbres. **CUARTA.- *SUBARRIENDO Y CESION:*** EL (LOS) ARRENDATARIO (S) no podrá (n) ni subarrendar parcial ni totalmente el inmueble, ni ceder el contrato sin la autorización previa, expresa y escrita DE EL (LOS) ARRENDADOR (ES). **QUINTA.- *MEJORAS:*** EL (LOS) ARRENDATARIO (S) no podrá (n) sin la autorización previa, expresa y escrita de EL (LOS) ARRENDADOR (ES) hacerle mejoras al inmueble. En todo caso, al término del contrato, las mejoras quedarán de propiedad DE EL (LOS) ARRENDADOR (ES). **SEXTA.- *REPARACIONES:*** EL (LOS) ARRENDATARIO (S) se obliga (n) a efectuar las reparaciones locativas y aquellas que se causen por hechos de él o de sus dependientes. Serán de cargo de DE EL (LOS) ARRENDADOR (ES) las reparaciones necesarias a el inmueble arrendado. **SEPTIMA.- *INSPECCION:*** EL (LOS) ARRENDATARIO (S) permitirá (n) las visitas que en cualquier tiempo EL (LOS) ARRENDADOR (ES) o sus representantes tengan a bien realizar, para constatar el estado y conservación del inmueble u otras circunstancias que sean de su interés. **OCTAVA.- *SEGUROS:*** EL (LOS) ARRENDATARIO (S) pagará (n) la diferencia de valor que resulte en el seguro de incendio del local, si la tasa se modifica por causa de la destinación dada a el inmueble. **NOVENA.- *RESTITUCION:*** EL (LOS) ARRENDATARIO (S) restituirá (n) el inmueble a el (los) ARRENDADOR (ES) a la terminación del contrato en el mismo estado en que lo recibió, salvo el deterioro natural causado por el tiempo y el uso legítimo del mismo. EL (LOS) ARRENDATARIO (S) restituirá (n) el inmueble con todos los servicios conexos totalmente al día y a paz y salvo con las empresas prestadoras del servicio, y se obliga (n) a cancelar las facturas debidas que lleguen posteriormente pero causadas en vigencia del contrato. En ningún caso EL (LOS) ARRENDADOR (ES) será (n) responsable (s) por el pago de servicios o conexiones o acometidas que fueren directamente contratadas por EL (LOS) ARRENDATARIO (S), salvo pacto expreso entre las partes. **DECIMA.- *ENTREGA:*** EL (LOS) ARRENDADOR (ES) se obliga (n) a entregar a el (los) ARRENDATARIO (S) el inmueble el día ( ) del mes del año ( ), junto con los elementos que lo integran en buen estado de conservación, los que se detallarán en escrito separado firmado por los contratantes, el cual se considera parte integrante de este contrato. **DECIMA PRIMERA.- *INCUMPLIMIENTO:*** El incumplimiento o violación de cualquiera de las obligaciones por parte DE EL (LOS) ARRENDATARIO (S), dará (n) derecho a EL (LOS) ARRENDADOR (ES) para dar por terminado el contrato y exigir la entrega inmediata del inmueble, sin necesidad del desahucio ni de los requerimientos previstos en la ley a los cuales renuncia (n) EL (LOS) ARRENDATARIO (S). **DECIMA SEGUNDA.-*CLAUSULA PENAL:*** El incumplimiento total o parcial por parte de EL (LOS) ARRENDATARIO (S) de cualquiera de las obligaciones de este contrato, lo (s) constituirá (n) deudora (es) de la otra parte por la suma de ( ) salarios mínimos mensuales vigentes a la

fecha del incumplimiento, a título de pena, sin menoscabo del cobro de la renta y de los perjuicios que pudieren ocasionarse como consecuencia del incumplimiento. **DECIMA TERCERA.- *TERMINACION Y PRORROGA DEL CONTRATO:*** El presente contrato termina por el vencimiento del término estipulado. No obstante, los contratantes por mutuo acuerdo podrán prorrogarlo por un periodo igual al inicialmente pactado, mediante comunicaciones escritas por lo menos con un mes de antelación a su vencimiento. Lo anterior sin perjuicio del derecho a la renovación consagrado en el artículo 518 del Código de Comercio. **DECIMA CUARTA.- *IMPUESTOS Y DERECHOS:*** Los impuestos que cause el presente documento serán de cargo de

DECIMA QUINTA.- *COARRENDATARIOS:* Para garantizar a EL (LOS) ARRENDADOR (ES) el cumplimiento de sus obligaciones, EL (LOS) ARRENDATARIO (S) tienen como coarrendatario (s) a Oscar Juan Cortez Cardona mayor y vecino de Manizales, identificado con cc 75'094.677 Mlzz y mayor y vecino de , identificado con , quien (es) declara (n) que se obliga (n) solidariamente con EL (LOS) ARRENDATARIO (S) durante el término de duración del contrato y el de sus prórrogas y por el tiempo que permanezca el inmueble en poder de éste (os). **DECIMA SEXTA.-** El (LOS) ARRENDATARIO (S) faculta (n) expresamente a EL (LOS) ARRENDADOR (ES) para llenar en este documento el espacio en blanco destinado a los linderos. **DECIMA SEPTIMA.-** En caso de mora en el pago de el canon de arriendo, EL (LOS) ARRENDADOR (ES) podrá (n) cobrar ejecutivamente el valor de los cánones debidos, la pena aquí pactada, los servicios dejados de pagar por EL (LOS) ARRENDATARIO (S), y la indemnización de perjuicios, bastando la sola afirmación del incumplimiento y la presentación de este contrato. **DECIMA OCTAVA.- *LINDEROS DEL INMUEBLE:***

DECIMA NOVENA.- Para las notificaciones y avisos entre las partes son admisibles las comunicaciones que se hagan ya sea vía fax, teléfono, correo electrónico, o por servicio postal autorizado por el Gobierno Nacional, y para tales efectos se señalan las siguientes direcciones:

ARRENDADOR (ES): Dirección

Teléfono: Fax: Dirección electrónica:

COARRENDATARIO (S): Dirección

Teléfono: Fax: Dirección electrónica:

CLAUSULAS ADICIONALES:

En constancia de lo anterior, se firma por las partes el día del mes de del año

ARRENDADOR

Liliam Piedad Lopez Betancur

C.C. o NIT. No. cc 30'336.281 Mlzz

ARRENDATARIO

C.C. o NIT. No.

ARRENDATARIO ( ) COARRENDATARIO ( )

x Humberto Cortés

C.C. o NIT. No. 9850377 Pensilvania

COARRENDATARIO

x Oscar Cortez

C.C. o NIT. No. 75094677

JOSE FERNANDO CHAVARRIAGA M

ABOGADO

MANIZALES, AGOSTO 4 DE 2023.

SEÑOR
JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES

REF. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : VICENTE ANANIAS SIERRA QUIROGA CC 2.335.462
DEMANDADA : LUZ ALEYDA OSORIO CARDONA CC 24.870.083
RAD. 2022 321
ASUNTO : SE INTERPONE INCIDENTE DE DESEMBARGO .

INCIDENTALISTA PODERDANTE : LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA CC 9.859.377.

LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA , mayor de edad, vecino de Manizales, con CC 9.859.377 , e mail luishumbertocortescardona@gmail.com . a Usted permítame manifestarle que otorgo poder especial, amplio y suficiente al DR JOSE FERNANDO CHAVARRIAGA MONTOYA ,Abogado en ejercicio, para que en mi nombre y representación instaure INCIDENTE DE DESEMBARGO Y OPOSICION A LA DILIGENCIA DE SECUESTRO , dentro del proceso referido promovido por el SR VICENTE ANANIAS SIERRA QUIROGA .

Poder que otorgo como afectado por la medida de embargo y secuestro sobre el establecimiento de comercio denominado TIENDA LA LOMITA, situada en Manizales en la Carrera 32 Número 30-40 Manizales , medida decretada por su despacho .

Faculto al apoderado para recibir, desistir, transigir, renunciar, sustituir, reasumir, conciliar , tachar documentos y testigos .

Atentamente ,

Humberto cortés

LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA
CC 9.859.377
e mail luishumbertocortescardona@gmail.com .

ACEPTO,

JOSE FERNANDO CHAVARRIAGA MONTOYA
CC 10.240.946
TP 32586 CSJ
E MAIL chavarriaga22@yahoo.com

JOSE FERNANDO CHAVARRIAGA M

ABOGADO

MANIZALES, AGOSTO 4 DE 2023.

SEÑOR
JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES

REF. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : VICENTE ANANIAS SIERRA QUIROGA CC 2.335.462
DEMANDADA : LUZ ALEYDA OSORIO CARDONA CC 24.870.083
RAD. 2022 321
ASUNTO : SE INTERPONE INCIDENTE DE DESEMBARGO .

INCIDENTALISTA PODERDANTE : LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA CC 9.859.377.

LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA , mayor de edad, vecino de Manizales, con CC 9.859.377 , e mail luishumbertocortescardona@gmail.com . a Usted permítame manifestarle que otorgo poder especial, amplio y suficiente al DR JOSE FERNANDO CHAVARRIAGA MONTOYA ,Abogado en ejercicio, para que en mi nombre y representación instaure INCIDENTE DE DESEMBARGO Y OPOSICION A LA DILIGENCIA DE SECUESTRO , dentro del proceso referido promovido por el SR VICENTE ANANIAS SIERRA QUIROGA .

Poder que otorgo como afectado por la medida de embargo y secuestro sobre el establecimiento de comercio denominado TIENDA LA LOMITA, situada en Manizales en la Carrera 32 Número 30-40 Manizales , medida decretada por su despacho .

Faculto al apoderado para recibir, desistir, transigir, renunciar, sustituir, reasumir, conciliar , tachar documentos y testigos .

Atentamente ,

Humberto cortés

LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA
CC 9.859.377
e mail luishumbertocortescardona@gmail.com .

ACEPTO,

JOSE FERNANDO CHAVARRIAGA MONTOYA
CC 10.240.946
TP 32586 CSJ
E MAIL chavarriaga22@yahoo.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 9.859.377
CORTES CARDONA
APELLIDOS
LUIS HUMBERTO
NOMBRES

Luis Humberto Cortes
FIRMA

ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-ABR-1980
PENSILVANIA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

04-DIC-1998 PENSILVANIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0908500-00222310-M-0009859377-20100309 0021530127A 1 29600893

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Úniço Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14891078643

(415)7707212489984(8020) 000001489107864 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 5 9 3 7 7	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9859377	1 9 9 8 1 2 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Pensilvania 5 4 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORTES	CARDONA	LUIS	HUMBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CR 32 30 40

42. Correo electrónico: luishumbertocortescardona@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 8 1 0 7 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 2 3 0 1 2 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2023 - 01 - 25 / 12 : 58: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Humberto Cortes 9859377

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO CARRILLO CAROLINA

985. Cargo Analista I

COPIA DOCUMENTO NO CERTIFICADO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

LWKT1Q

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 185 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
20 - 20230125

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG'S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN [X]	INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]
RENOVACIÓN [ ]	RENOVACIÓN [ ]	ACTUALIZACIÓN [ ]
TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	RENOVACIÓN [ ]
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	CANCELACIÓN [ ]
No. MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN	Nº INSCRIPCIÓN	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO,INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR [ ]
AÑO QUE RENUEVA	AÑO QUE RENUEVA	Nº INSCRIPCIÓN
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES) 0 2		
TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES) 0 1		
CONDICIÓN SOCIEDAD BIC (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición) [ ]		

IDENTIFICACIÓN

2

Persona Jurídica
RAZÓN SOCIAL

SIGLA

Personas Naturales

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	GÉNERO
CORTES	CARDONA	LUIS	HUMBERTO	F [ ] M [X]

NIT [ ] DV [ ]

IDENTIFICACIÓN Nº	FECHA DE EXPEDICIÓN	LUGAR DE EXPEDICIÓN	TIPO	PAÍS
9859377	19981204	PENSILVANIA	CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ]	CO

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN	PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

3

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL: CRA 32 30-40 — ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] — CÓDIGO POSTAL

UBICACIÓN: LOCAL [X] OFICINA [ ] LOCAL Y OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] VIVIENDA [ ] FINCA [ ]

MUNICIPIO: MANIZALES 001 — DEPARTAMENTO: CALDAS 17 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: CERVANTES — PAÍS: CO

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
3128810712		

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): luishumbertocortescardona@gmail.com

INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CRA 32 30-40 — ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] — CÓDIGO POSTAL

MUNICIPIO: MANIZALES 001 — DEPARTAMENTO: CALDAS 17 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: CERVANTES — PAÍS: CO

TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
3128810712		

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): luishumbertocortescardona@gmail.com

LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA [ ] ARRIENDO [X] COMODATO [ ] PRÉSTAMO [ ]

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado: SI [X] NO [ ]

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4	
CLASE 4711 SHD [ ]	CLASE [ ] SHD [ ]	CLASE [ ] SHD [ ]	CLASE [ ] SHD [ ]
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA: 20230125	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA: AAAAMMDD	IMPORTADOR [ ] EXPORTADOR [ ] USUARIO ADUANERO [ ]	

DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)
Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERIODO — CLASE 4711 SHD [ ]

Nro. Liq. 1741163
Fecha: 2023/01/25 17:27:01

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

LWKT10

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 185 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
20 - 20230125

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG'S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN [X]	INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]
RENOVACIÓN [ ]	RENOVACIÓN [ ]	ACTUALIZACIÓN [ ]
TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	RENOVACIÓN [ ]
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	CANCELACIÓN [ ]
No. MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN	Nº INSCRIPCIÓN	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO,INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR [ ]
AÑO QUE RENUEVA	AÑO QUE RENUEVA	Nº INSCRIPCIÓN
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES) 0 2		
TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES) 0 1		
CONDICIÓN SOCIEDAD BIC (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición) [ ]		

IDENTIFICACIÓN

2

Persona Jurídica
RAZÓN SOCIAL

SIGLA

Personas Naturales

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	GÉNERO
CORTES	CARDONA	LUIS	HUMBERTO	F [ ] M [X]

NIT [ ] DV [ ]

IDENTIFICACIÓN Nº	FECHA DE EXPEDICIÓN	LUGAR DE EXPEDICIÓN	TIPO	PAÍS
9 8 5 9 3 7 7	19981204	PENSILVANIA	CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ]	CO

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN	PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

3

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL CRA 32 30-40 — ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] CÓDIGO POSTAL [ ]

UBICACIÓN: LOCAL [X] OFICINA [ ] LOCAL Y OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] VIVIENDA [ ] FINCA [ ]

MUNICIPIO MANIZALES 0 0 1 — DEPARTAMENTO CALDAS 1 7 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO CERVANTES — PAÍS CO

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
3 1 2 8 8 1 0 7 1 2		

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) luishumbertocortescardona@gmail.com

INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL CRA 32 30-40 — ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] CÓDIGO POSTAL [ ]

MUNICIPIO MANIZALES 0 0 1 — DEPARTAMENTO CALDAS 1 7 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO CERVANTES — PAÍS CO

TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
3 1 2 8 8 1 0 7 1 2		

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) luishumbertocortescardona@gmail.com

LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA [ ] ARRIENDO [X] COMODATO [ ] PRÉSTAMO [ ]

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado — SI [X] NO [ ]

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4
CLASE 4 7 1 1 SHD [ ]	CLASE [ ] SHD [ ]	CLASE [ ] SHD [ ] CLASE [ ] SHD [ ]
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA 2 0 2 3 0 1 2 5	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA A A A A M M D D	IMPORTADOR [ ] EXPORTADOR [ ] USUARIO ADUANERO [ ]

DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)
Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERIODO — CLASE 4 7 1 1 SHD [ ]

Nro. Liq. 1741163
Fecha: 2023/01/25 17:27:01

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

LWKT10

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

20 - 20230125

5 INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley, debe tomarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	$ 1,100,000.00	Pasivo Corriente	$ 0.00
Activo No Corriente	$ 0.00	Pasivo No Corriente	$ 0.00
Activo Total	$ 1,100,000.00	Pasivo Total	$ 0.00
		Patrimonio Neto	$ 1,100,000.00
		Pasivo + Patrimonio	$ 1,100,000.00
		Balance Social (*)	$

(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Actividad Ordinaria	$ 5,000,000.00
Otros Ingresos	$ 0.00
Costo de Ventas	$ 0.00
Gastos Operacionales	$ 0.00
Otros Gastos	$ 0.00
Gastos por Impuestos	$ 0.00
Utilidad / Pérdida Operacional	$ 0.00
Resultado del Periodo	$ 0.00

(Revisar las instrucciones del formulario RUES) GRUPO NIIF [3] GRUPO III - MICROEMPR

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS
1. NACIONAL 1.1. PÚBLICO ____ % 1.2 PRIVADO ____ %
2. EXTRANJERO 2.1. PÚBLICO ____ % 2.2. PRIVADO ____ %
INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CAPITAL SOCIAL ____ %

6 SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____

7 REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO

1. NOMBRE ____ TELÉFONO ____
2. NOMBRE ____ TELÉFONO ____

REFERENCIAS - COMERCIALES

1. NOMBRE ____ TELÉFONO ____
2. NOMBRE ____ TELÉFONO ____

8 ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA [ ][ ] (Revisar las instrucciones del formulario RUES) OTRO CUAL?

NÚMERO DE EMPLEADOS [1][ ][ ][ ][ ]

NÚMERO TOTAL DE MUJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS [ ][ ][ ][ ][ ]

NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES [1][ ][ ][ ][ ]

TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI [ ] NO [ ] CUANTOS:

TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN SI [ ] NO [X]

EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos) SI [ ] NO [X]

PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%) [0]

9 DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA
(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRÍCULA INMOBILIARIA	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
BARRIO		BARRIO	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
PAIS		PAIS	

10 LEY 1780 DE 2016

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3:

SI [ ] NO [X]

SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIENDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.2.41.1.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY

CUMPLO [ ] NO CUMPLO [ ]

11 PROTECCIÓN SOCIAL

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL? SI [X] NO [ ]

TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010	APORTANTE INDEPENDIENTE
	[ ]	[X]	[ ]	[ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica

CORTES CARDONA LUIS HUMBERTO

FIRMA

Humberto Cortés

Documento de Identificación Nº 9859377 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS [ ]

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Firma y Sello de la Cámara de Comercio
26 ENE 2023
UNIDAD DE REGISTRO Y ASUNTOS JURIDICOS

Nro. Liq. 1741163
Fecha: 2023/01/25 17:27:01

MANIFESTACIÓN RELATIVA AL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES

Nombre o denominación Social (persona natural, persona jurídica):

Luis Humberto Cortés

NIT: 9859377-1

De conformidad con lo ordenado en el Oficio No. 100-338081 del 30 de diciembre de 2022 expedido de la Superintendencia de Sociedades, las personas naturales o jurídicas en el acto de matrícula, inscripción o renovación, deben reportar a la Cámara de Comercio si desarrollan o no emprendimientos sociales. Así mismo, el literal a) del artículo 3 de la Ley 2234 de 2022 define Emprendimiento Social como aquel "(...) *adelantado por personas naturales o jurídicas con o sin ánimo de lucro que mediante el empleo de técnicas empresariales y de mercado, busca solucionar problemáticas, así como atender y/o fortalecer procesos que afectan diversos ámbitos de las comunidades, beneficiando principalmente, aunque no de manera exclusiva a comunidades y/o poblaciones en condición de vulnerabilidad. El Emprendimiento Social contribuye al desarrollo sostenible, al fortalecimiento económico de las comunidades, a la generación de oportunidades, así como a la creación de valor económico y/o social y al crecimiento económico sostenible, en muchos casos mediando para ello la innovación.*"

Teniendo en cuenta la definición legal mencionada y atendiendo la instrucción de la Superintendencia de Sociedades, esta entidad cameral requiere que responda afirmativa (Sí) o negativamente (No) si usted considera que su (s) actividad (es) se desarrolla (n) como emprendimiento social (marque con una equis "X"):

Sí ___ **No** X

La información antes suministrada hace parte del trámite solicitado (matricula o renovación) y se entiende firmado con la suscripción del formulario RUES.

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

MATRÍCULA MERCANTIL O RENOVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS

ANEXO 1

Confecámaras Red de Cámaras de Comercio

LWKT1O

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
20 - 20230125

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO [X] SUCURSAL [ ] AGENCIA [ ] | MATRÍCULA [X] RENOVACIÓN [ ] | MATRÍCULA MERCANTIL N° [ ] AÑO QUE RENUEVA [ ]

1 DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA
TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS

DIRECCIÓN COMERCIAL: CRA 32 30-40 | CÓDIGO POSTAL: | BARRIO, LOCALIDAD, VEREDA, CORREGIMIENTO: CERVANTES

TELÉFONO 1: 3128810712 | TELÉFONO 2: | TELÉFONO 3:

MUNICIPIO: MANIZALES 001 | DEPARTAMENTO: CALDAS 17 | UBICACIÓN: LOCAL [X] LOCAL Y OFICINA [ ] VIVIENDA [ ] OFICINA [ ] FABRICA [ ] FINCA [ ]

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio)*: luishumbertocortescardona@gmail.com

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL (SOLO PARA SUCURSALES) | CÓDIGO POSTAL: | BARRIO, LOCALIDAD, VEREDA, CORREGIMIENTO:

MUNICIPIO DE NOTIFICACIÓN: | DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES (Obligatorio)* (SOLO PARA SUCURSALES)

ACTIVOS VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SUCURSAL O AGENCIA (Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.): $ 1,100,000 | N° DE TRABAJADORES VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SUCURSAL O AGENCIA: 1

2 ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA

INDIQUE UNA CLASIFICACIÓN PRINCIPAL Y MÁXIMO TRES CLASIFICACIONES SECUNDARIAS, TOMADAS DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU)

ACTIVIDAD PRINCIPAL	ACTIVIDAD SECUNDARIA	OTRAS ACTIVIDADES	
CIIU 1: 4711 SHD [ ]	CIIU 2: SHD [ ]	CIIU 3: SHD [ ]	CIIU 4: SHD [ ]

Indique el código SHD solamente si la actividad económica se desarrolla en la ciudad de Bogotá D.C.

DESCRIBA DE MANERA BREVE Y RESUMIDA LA ACTIVIDAD ECONOMICA QUE SE REALIZA EN EL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA (Máximo 500 caracteres)
Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

3

PROPIETARIO ÚNICO [X] SOCIEDAD DE HECHO [ ] COPROPIETARIO [ ] | EL LOCAL DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO ES: PROPIO [ ] AJENO [X]

4 PROPIETARIO (S)

SI EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO POSEE MAS PROPIETARIOS, ADJUNTE FOTOCOPIAS DE ESTE DOCUMENTO FIRMADO CON ORIGINAL

NOMBRE DEL PROPIETARIO, (PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA): CORTES CARDONA LUIS HUMBERTO

IDENTIFICACIÓN N°: 98593777 DV [ ] | Tipo de Identificación del propietario: CC [X] CE [ ] NIT [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] | MATRÍCULA MERCANTIL DEL PROPIETARIO: NUEVANAT | CÁMARA DE COMERCIO A LA QUE PERTENECE: 20

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL: CRA 32 30-40

MUNICIPIO: MANIZALES 001 | DEPARTAMENTO: CALDAS 17

TELÉFONO 1: 3128810712 | TELÉFONO 2: | TELÉFONO 3:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CRA 32 30-40 | MUNICIPIO: MANIZALES 001 | DEPARTAMENTO: CALDAS 17

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] N° [ ] PAIS [ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

FIRMA: Humberto cortes

NOMBRE DEL PROPIETARIO, (PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA)

IDENTIFICACIÓN N°: DV [ ] | Tipo de Identificación del propietario: CC [ ] CE [ ] NIT [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] | MATRÍCULA MERCANTIL DEL PROPIETARIO: | CÁMARA DE COMERCIO A LA QUE PERTENECE:

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL

MUNICIPIO: | DEPARTAMENTO:

TELÉFONO 1: | TELÉFONO 2: | TELÉFONO 3:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: | MUNICIPIO: | DEPARTAMENTO:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] N° [ ] PAIS:

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

FIRMA: Humberto cortes

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
25 ENE 2023
UNIDAD DE REGISTRO

CUALQUIER FALSEDAD INCURRIDA PODRÁ SER SANCIONADA DE ACUERDO CON LA LEY (ART 38 CÓDIGO DE COMERCIO Y NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS)

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA CÁMARA DE COMERCIO

Nro. Liq. 1741163
Fecha: 2023/01/25 17:27:16

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/01/2023 - 11:17:32
Recibo No. S000792833, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rBfW2Nn51h

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA
Identificación : CC. - 9859377
Nit : 9859377-1
Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 227538
Fecha de matrícula: 26 de enero de 2023
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 26 de enero de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 32 30-40 - Cervantes
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : luishumbertocortescardona@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3128810712
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 32 30-40 - Cervantes
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : luishumbertocortescardona@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3128810712
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4711
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.100.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.100.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $1.100.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.100.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $5.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS
Matrícula No.: 227539

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/01/2023 - 11:17:32
Recibo No. S000792833, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rBfW2Nn51h

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

Fecha de Matrícula: 26 de enero de 2023
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 32 30-40 - Cervantes
Municipio: Manizales, Caldas

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/01/2023 - 11:17:32
Recibo No. S000792833, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rBfW2Nn51h

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Sandra Salazar

SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ALCALDÍA DE MANIZALES

COMPROBANTE DE RADICACIÓN PARA CONSULTA DE USO DE SUELO

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL

Solicitud:	jueves 26 de enero de 2023	**Respuesta:**	jueves 16 de febrero de 2023	**Radicado:**	**CAE 0134-23**

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre:	LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA	**Documento:**	9859377
Dirección:	CRA 32 30-40	**Teléfono:**	3128810712

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Razón Social:	TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS			**Área Total:** 20	**Área Útil:** 20
Ficha Catastral:	10502720012000	**Correo electrónico:**	luishumbertocortescardona@gmail.com		
Dirección:	CRA 32 30-40			**Barrio Comuna:**	Cervantes
Teléfono:	3128810712	**Matrícula CC:**	227539	**Matrícula RIT:**	108711
Actividad Comercial:	TIENDA				

TENGA EN CUENTA QUE

1. La Secretaría de Planeación realiza visitas a los establecimientos de comercio los días martes y jueves en el horario de 7:00 am a 4:00 pm; no se tiene agendamiento de citas.

2. La Secretaría de Planeación dará respuesta a su consulta antes del día: **jueves 16 de febrero de 2023**

3. Para conocer el estado de su trámite escanee el código QR o ingrese a: **http://ciudadanos.manizales.gov.co:3002/consulta/0134-23/3/KU5YTEID**

SEGUIMIENTO A SU SOLICITUD

0134-23
Radicado

KU5YTEID
Pin de Consulta

ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
CONTROL Y REGULACIÓN COMERCIAL
CONCEPTO DE USO DE SUELO PARA ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO

GTC-CRC-FR-005
Estado Vigente
Versión 1

Ciudad:	Manizales	**Radicado:**	**CAE 0134-23**
Fecha:	domingo, 5 de febrero de 2023	**Concepto:**	**VIABLE**

SOLICITANTE

Nombre:	LUIS HUMBERTO CORTES CARDONA	**Documento:**	9859377
Dirección:	CRA 32 30-40	**Teléfono:**	3128810712

ESTABLECIMIENTO

Razón Social:	TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS	**Área:**	20 m2
Ficha Catastral:	10502720012000	**Matrícula:**	227539
Dirección:	CRA 32 30-40	**Barrio Comuna:**	Cervantes
Tipología de Uso:	COMERCIO MINORISTA BÁSICO (C-1)		
Código C.I.I.U:	G471101 Comercio al por menor en tiendas pequeñas y graneros.		

CONCEPTO TÉCNICO

La Secretaría de Planeación Municipal, de conformidad con lo establecido en el acuerdo 0958 del 2 de Agosto de 2017 Plan de Ordenamiento Territorial y demás normas vigentes, determina que:

Una vez realizada la visita técnica al establecimiento ubicado en la dirección:**CRA 32 30-40** e identificado con razón social: **TIENDA LA LOMITA MANIZALES CALDAS**, se determina que el desarrollo de la tipología: **COMERCIO MINORISTA BÁSICO (C-1) G471101 Comercio al por menor en tiendas pequeñas y graneros.** es **VIABLE** para llevar a cabo la actividad económica relacionada.

Es de anotar que el presente documento no autoriza la instalación de avisos publicitarios, como tampoco la ocupación del espacio público (Antejarín o zona verde) con mesas, sillas, mercancías, cerramientos o cubiertas. El horario de funcionamiento y la vigilancia y control de las actividades autorizadas son competencia de la Secretaria de Gobierno Municipal. En caso de modificar, adicionar, cambiar el área autorizada, capacidad de operación y/o actividad, deberá solicitar nuevamente el concepto de uso de suelo; además debe cumplir con los requerimientos de la Secretaría de Salud y el Cuerpo de Bomberos y demás normas que se encuentren vigentes. El presente concepto de uso de suelo deja sin vigencia cualquier otro que se haya otorgado con anterioridad para el mismo local comercial.

Este concepto tampoco autoriza la ejecución de actuación urbanística alguna, la cual deberá someterse al trámite respectivo para la obtención de Licencias Urbanísticas de la Sección 1 Capitulo 1 del Título 6 del Decreto 1077de 2015, 2218 de 2015, 1203 de 2017 o la norma que lo adicione complemente o sustituya

REGISTRO FOTOGRÁFICO

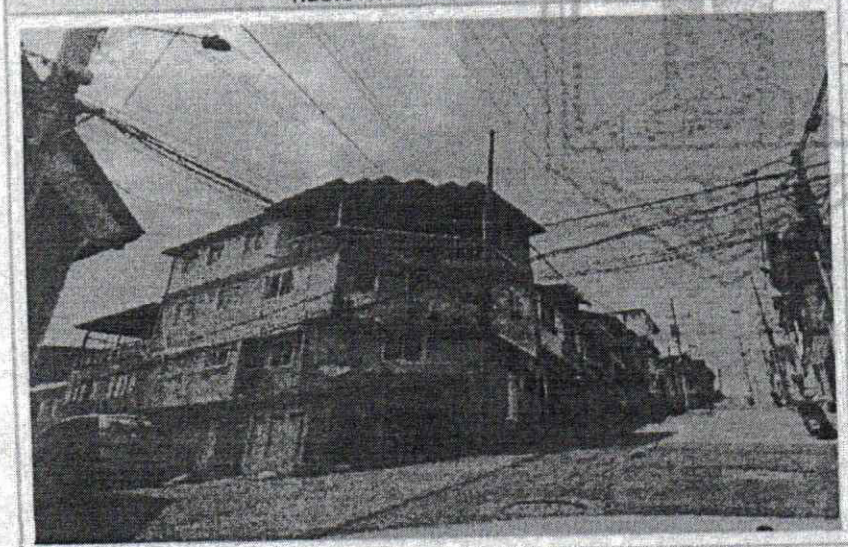

AUTENTICIDAD DEL CONCEPTO

0134-23 Radicado	**KU5YTEID** Pin

Escanee este código o ingrese a:
http://ciudadanos.manizales.gov.co:3002/consulta/0134-23/3/KU5YTEID

OBSERVACIONES

- ESTE CONCEPTO NO AUTORIZA EL CONSUMO DE NINGÚN TIPO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL ESTABLECIMIENTO

El presente concepto se expide conforme al artículo 28 de la Ley 1755 de 2015. En caso de encontrar alguna inconsistencia con este concepto, favor comunicarse con la Secretaría de Planeación Municipal de Manizales.

Atentamente,

DANIEL MAURICIO QUICENO ARCILA
Secretario de Despacho
Secretaría de Planeación Municipal

OMAR FABIAN NUÑEZ VELASCO
Técnico Operativo
Secretaría de Planeación Municipal

Si tiene alguna inquietud puede comunicarse con la Alcaldía de Manizales al teléfono 8879700, a la línea gratuita 018000968988 o por medio de la página web www.manizales.gov.co

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/06/2022 - 15:08:58
Recibo No. S000736331, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hsR26MpHNg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANGELICA ACEVEDO OSORIO
Identificación : CC. - 1058847022
Nit : 1058847022-1
Domicilio: Manizales

MATRÍCULA

*** ESTA MATRICULA SE ENCUENTRA CANCELADA ***

Matrícula No: 216138
Fecha de matrícula: 30 de julio de 2021
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 13 de junio de 2022
Fecha de cancelación: 13 de junio de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

Por documento privado del 13 de junio de 2022, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2022 con el No. 353369 del Libro XV, se informa: Cancelacion matricula mercantil.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cr 32 30 40 - Cervantes
Municipio : Manizales
Correo electrónico : shik.3110@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3136142459
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cr 32 30 40 - Cervantes
Municipio : Manizales
Correo electrónico de notificación : shik.3110@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3136142459
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4711
Actividad secundaria Código CIIU: G4721

Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Tienda y revuelteria

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.050.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.050.000,00
Pasivo corriente: $1.050.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $1.050.000,00
Patrimonio neto: $0,00
Pasivo más patrimonio: $1.050.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $0,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/06/2022 - 15:08:58
Recibo No. S000736331, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hsR26MpHNg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
CONTROL Y REGULACIÓN COMERCIAL
CONCEPTO DE USO DE SUELO PARA ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO

GTC-CRC-FR-005
Estado Vigente
Versión 1.

Ciudad: Manizales
Fecha: martes, 10 de agosto de 2021

Radicado: CAE 1329-21
Concepto: VIABLE

SOLICITANTE

Nombre: ANGELICA ACEVEDO OSORIO
Dirección: CR 32 30 40
Documento: 1058847022
Teléfono: 3136142459

ESTABLECIMIENTO

Razón Social: TIENDA LA LOMITA CALDAS
Ficha Catastral: 10502720012000
Dirección: CR 32 30 40
Tipología de Uso: COMERCIO MINORISTA BÁSICO (C-1)
Código C.I.I.U: G471101 Comercio al por menor en tiendas pequeñas y graneros
Área: 20 m2
Matrícula: 216139
Barrio Comuna: Cervantes

CONCEPTO TÉCNICO

La Secretaría de Planeación Municipal, de conformidad con lo establecido en el acuerdo 0958 del 2 de Agosto de 2017 Plan de Ordenamiento Territorial y demás normas vigentes, determina que:

Una vez realizada la visita técnica al establecimiento ubicado en la dirección **CR 32 30 40** e identificado con razón social: **TIENDA LA LOMITA CALDAS**, se determina que el desarrollo de la tipología: **COMERCIO MINORISTA BÁSICO (C-1) G471101 Comercio al por menor en tiendas pequeñas y graneros.** es **VIABLE** para llevar a cabo la actividad económica relacionada.

Es de anotar que el presente documento no autoriza la ocupación del espacio público, ni la instalación de avisos publicitarios. El horario de funcionamiento será establecido por la Secretaria de Gobierno. En caso de modificar, adicionar, cambiar el área autorizada, capacidad de operación y/o actividad, deberá solicitar nuevamente el concepto de uso de suelo; además debe cumplir con los requerimientos de la Secretaria de Salud y el Cuerpo de Bomberos y demás normas que se encuentren vigentes.

Este concepto tampoco autoriza la ejecución de actuación urbanística alguna, la cual deberá someterse al trámite respectivo para la obtención de Licencias Urbanísticas de la Sección 1 Capítulo 1 del Título 6 del Decreto 1077de 2015, 2218 de 2015, 1203 de 2017 o la norma que lo adicione complemente o sustituya

REGISTRO FOTOGRÁFICO

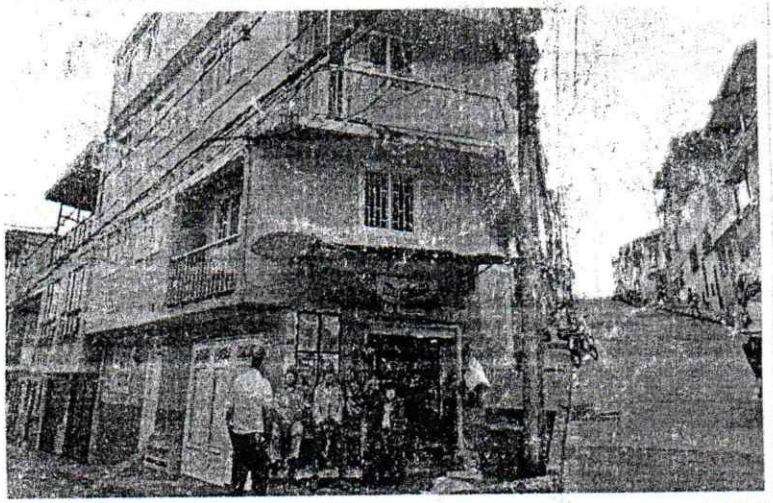

AUTENTICIDAD DEL CONCEPTO

1329-21
Radicado

AUFMI4X1
Pin

Escanee este código o ingrese a:
http://ciudadanos.manizales.gov.co:3002/consulta/1329-21/3/AUFMI4X1

OBSERVACIONES

- ESTE CONCEPTO NO AUTORIZA EL CONSUMO DE NINGUN TIPO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL ESTABLECIMIENTO O EN LA PUERTA DEL MISMO (ESPACIO PUBLICO)

El presente concepto se expide conforme al artículo 28 de la Ley 1755 de 2015. En caso de encontrar alguna inconsistencia con este concepto, favor comunicarse con la Secretaría de Planeación Municipal de Manizales.

Atentamente,

NATALIA ESCOBAR SANTANDER
Secretaria de Despacho
Secretaria de Planeación Municipal

OMAR FABIAN NUÑEZ VELASCO
Técnico Operativo
Secretaria de Planeación Municipal

Si tiene alguna inquietud puede comunicarse con la Alcaldía de Manizales al teléfono 8879700, a la linea gratuita 018000968985 o por medio de la página web www.manizales.gov.co

ALCALDÍA DE MANIZALES

COMPROBANTE DE RADICACIÓN PARA CONSULTA DE USO DE SUELO

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL

Solicitud:	viernes 30 de julio de 2021	**Respuesta:**	sábado 14 de agosto de 2021	**Radicado:**	**CAE 1329-21**

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre:	ANGELICA ACEVEDO OSORIO	**Documento:**	1058847022
Dirección:	CR 32 30 40	**Teléfono:**	3136142459

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Razón Social:	TIENDA LA LOMITA CALDAS			**Área Total:** 20	**Área Útil:** 20
Ficha Catastral:	10527200120000	**Correo electrónico:**	shik.3110@hotmail.com		
Dirección:	CR 32 30 40			**Barrio Comuna:**	Cervantes
Teléfono:	3136142459	**Matrícula CC:**	216139	**Matrícula RIT:**	102687
Actividad Comercial:	TIENDA Y REVUELTERIA				

TENGA EN CUENTA QUE

1. La Secretaría de Planeación realiza visitas a los establecimientos de comercio los días martes y jueves en el horario de 7:00 am a 4:00 pm; no se tiene agendamiento de citas.

2. La Secretaría de Planeación dará respuesta a su consulta antes del día: **sábado 14 de agosto de 2021**

3. Para conocer el estado de su trámite escanee el código QR o ingrese a: **http://ciudadanos.manizales.gov.co:3002/consulta/1329-21/3/AUFMI4X1**

SEGUIMIENTO A SU SOLICITUD

1329-21
Radicado

AUFMI4X1
Pin de Consulta

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

B9XXQQ

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
20 - 20210721

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL		REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG'S EXTRANJERAS		REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	
MATRICULA / INSCRIPCIÓN	X	INSCRIPCIÓN		INSCRIPCIÓN	
RENOVACIÓN		RENOVACIÓN		ACTUALIZACIÓN	
TRASLADO DE DOMICILIO		TRASLADO DE DOMICILIO		RENOVACIÓN	
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA		AJUSTE DE INFORMACION FINANCIERA		CANCELACIÓN	
No. MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN		Nº INSCRIPCIÓN		ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO,INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR	
AÑO QUE RENUEVA		AÑO QUE RENUEVA		Nº INSCRIPCIÓN	
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)	0 2				
TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)	0 1				
CONDICIÓN SOCIEDAD BIC (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición)					

IDENTIFICACIÓN

2

Persona Jurídica
RAZÓN SOCIAL

SIGLA

Personas Naturales
PRIMER APELLIDO ACEVEDO | SEGUNDO APELLIDO OSORIO | PRIMER NOMBRE ANGELICA | SEGUNDO NOMBRE | GÉNERO F [X] M [ ]

NIT 1 0 5 8 8 4 7 0 2 2 [ ] DV 1

IDENTIFICACIÓN Nº	FECHA DE EXPEDICIÓN	LUGAR DE EXPEDICIÓN	TIPO	PAÍS
1 0 5 8 8 4 7 0 2 2 [ ]	20141107	PENSILVANIA	CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ]	CO

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN	PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

3

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL CR 32 30 40 | ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] CÓDIGO POSTAL

UBICACIÓN: LOCAL [ ] OFICINA [ ] LOCAL Y OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] VIVIENDA [X] FINCA [ ]

MUNICIPIO MANIZALES 0 0 1 | DEPARTAMENTO CALDAS 1 7 | LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO CERVANTES | PAÍS CO

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
3 1 3 6 1 4 2 4 5 9		

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) shik.3110@hotmail.com

INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL CR 32 30 40 | ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] CÓDIGO POSTAL

MUNICIPIO MANIZALES 0 0 1 | DEPARTAMENTO CALDAS 1 7 | LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO CERVANTES | PAÍS CO

TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
3 1 3 6 1 4 2 4 5 9		

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) shik.3110@hotmail.com

LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA [ ] ARRIENDO [X] COMODATO [ ] PRÉSTAMO [ ]

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado SI [X] NO [ ]

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4	
CLASE 4 7 1 1 SHD [ ]	CLASE 4 7 2 1 SHD [ ]	CLASE [ ] SHD [ ]	CLASE [ ] SHD [ ]
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA	IMPORTADOR [ ] EXPORTADOR [ ]	USUARIO ADUANERO [ ]
2 0 2 1 0 7 2 1	2 0 2 1 0 7 2 1		

DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)
TIENDA Y REVUELTERÍA

INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERIODO CLASE 4 7 1 1 SHD [ ]

Nro. Liq. 1506268
Fecha: 2021/07/21 12:01:04

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

B9XX00

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

20 - 20210721

INFORMACIÓN FINANCIERA

5

En los términos de la Ley, debe tomarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	$ 1,000,000.00	Pasivo Corriente	$ 0.00
Activo No Corriente	$ 0.00	Pasivo No Corriente	$ 0.00
Activo Total	$ 1,000,000.00	Pasivo Total	$ 0.00
		Patrimonio Neto	$ 1,000,000.00
		Pasivo + Patrimonio	$ 1,000,000.00
		Balance Social (*)	$

(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Actividad Ordinaria	$ 0.00
Otros Ingresos	$ 0.00
Costo de Ventas	$ 0.00
Gastos Operacionales	$ 0.00
Otros Gastos	$ 0.00
Gastos por Impuestos	$ 0.00
Utilidad / Pérdida Operacional	$ 0.00
Resultado del Periodo	$ 0.00

(Revisar las instrucciones del formulario RUES) GRUPO NIIF [4] GRUPO III - MICROEMPRESAS

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

1. NACIONAL — 1.1. PÚBLICO _____ % — 1.2. PRIVADO _____ %
2. EXTRANJERO — 2.1. PÚBLICO _____ % — 2.2. PRIVADO _____ %

INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CAPITAL SOCIAL _____ %

SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

6

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____

7

REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO	REFERENCIAS - COMERCIALES
1. NOMBRE _____ TELÉFONO _____	1. NOMBRE _____ TELÉFONO _____
2. NOMBRE _____ TELÉFONO _____	2. NOMBRE _____ TELÉFONO _____

ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

8

CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA (Revisar las instrucciones del formulario RUES) [ ][ ] OTRO CUAL? _____	NÚMERO DE EMPLEADOS [1][ ][ ][ ][ ]
NÚMERO TOTAL DE MUJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS [ ][ ][ ][ ][ ]	NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES [0][ ][ ][ ][ ]
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI [ ] NO [ ] CUANTOS: [ ]	TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN SI [ ] NO [X]
EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos) SI [ ] NO [X]	PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%) [0]

DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA
(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

9

MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRÍCULA INMOBILIARIA	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
BARRIO		BARRIO	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
PAIS		PAIS	

LEY 1780 DE 2016

10

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3.

SI [X] NO [ ]

SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIENDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY

CUMPLO [ ] NO CUMPLO [ ]

PROTECCIÓN SOCIAL

11

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL? SI [ ] NO [X]

TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES [ ]	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES [ ]	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010 [ ]	APORTANTE INDEPENDIENTE [ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: ACEVEDO OSORIO ANGELICA

FIRMA: Angélica Acevedo Osorio

Documento de identificación Nº 1058847022 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS [ ]

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias).

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

CAMARA DE COMERCIO MANIZALES POR CALDAS
30 JUL 2021
UNIDAD DE REGISTRO

Nro. Liq. 1506268
Fecha: 2021/07/21 12:01:04

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

MATRÍCULA MERCANTIL O RENOVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS

ANEXO 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

B9XXQQ

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
20 - 20210721

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO [X] SUCURSAL [ ] AGENCIA [ ] | MATRÍCULA [X] RENOVACIÓN [ ] | MATRÍCULA MERCANTIL Nº [ ] AÑO QUE RENUEVA [ ]

1 DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA
TIENDA LA LOMITA CALDAS

DIRECCIÓN COMERCIAL: CR 32 30 40 | CÓDIGO POSTAL: | BARRIO, LOCALIDAD, VEREDA, CORREGIMIENTO: CERVANTES

TELÉFONO 1: 3136142459 | TELÉFONO 2: | TELÉFONO 3:

MUNICIPIO: MANIZALES 001 | DEPARTAMENTO: CALDAS 17 | UBICACIÓN: LOCAL [X] LOCAL Y OFICINA [ ] VIVIENDA [ ] OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] FINCA [ ]

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio)*: shik.3110@hotmail.com

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL (SOLO PARA SUCURSALES) | CÓDIGO POSTAL: | BARRIO, LOCALIDAD, VEREDA, CORREGIMIENTO:

MUNICIPIO DE NOTIFICACIÓN: | DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES (Obligatorio)* (SOLO PARA SUCURSALES)

ACTIVOS VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SUCURSAL O AGENCIA (Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.) $ 1,000,000

Nº DE TRABAJADORES VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SUCURSAL O AGENCIA: 1

2 ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA

INDIQUE UNA CLASIFICACIÓN PRINCIPAL Y MÁXIMO TRES CLASIFICACIONES SECUNDARIAS, TOMADAS DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU)

ACTIVIDAD PRINCIPAL	ACTIVIDAD SECUNDARIA	OTRAS ACTIVIDADES	
CIIU 1: 4711 SHD [ ]	CIIU 2: 4721 SHD [ ]	CIIU 3: SHD [ ]	CIIU 4: SHD [ ]

Indique el código SHD solamente si la actividad económica se desarrolla en la ciudad de Bogotá D.C.

DESCRIBA DE MANERA BREVE Y RESUMIDA LA ACTIVIDAD ECONOMICA QUE SE REALIZA EN EL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA (Máximo 500 caracteres)
TIENDA Y REVUELTERIA

3

PROPIETARIO ÚNICO [X] SOCIEDAD DE HECHO [ ] COPROPIETARIO [ ] | EL LOCAL DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO ES: PROPIO [ ] AJENO [X]

4 PROPIETARIO (S)

SI EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO POSEE MAS PROPIETARIOS, ADJUNTE FOTOCOPIAS DE ESTE DOCUMENTO FIRMADO CON ORIGINAL

NOMBRE DEL PROPIETARIO, (PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA): ACEVEDO OSORIO ANGELICA

IDENTIFICACIÓN Nº: 1058847022 DV [ ] | Tipo de Identificación del propietario: CC [X] CE [ ] NIT [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] | MATRÍCULA MERCANTIL DEL PROPIETARIO: NUEVANAT | CÁMARA DE COMERCIO A LA QUE PERTENECE: 20

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL: CR 32 30 40

MUNICIPIO: MANIZALES 001 | DEPARTAMENTO: CALDAS 17

TELÉFONO 1: 3136142459 | TELÉFONO 2: | TELÉFONO 3:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 32 30 40 | MUNICIPIO: MANIZALES 001 | DEPARTAMENTO: CALDAS 17

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR

TIPO DE IDENTIFICACIÓN CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] Nº [ ] PAÍS [ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

FIRMA Angélica Acevedo Osorio

NOMBRE DEL PROPIETARIO, (PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA)

IDENTIFICACIÓN Nº: DV [ ] | Tipo de Identificación del propietario: CC [ ] CE [ ] NIT [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] | MATRÍCULA MERCANTIL DEL PROPIETARIO: | CÁMARA DE COMERCIO A LA QUE PERTENECE:

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL

MUNICIPIO: | DEPARTAMENTO:

TELÉFONO 1: | TELÉFONO 2: | TELÉFONO 3:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: | MUNICIPIO: | DEPARTAMENTO:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR

TIPO DE IDENTIFICACIÓN CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] Nº [ ] PAÍS [ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

FIRMA Angélica Acevedo Osorio

CÁMARA DE COMERCIO MANIZALES POR CALDAS
30 JUL 2021
UNIDAD DE REGISTRO Y ASUNTOS JURÍDICOS

CUALQUIER FALSEDAD INCURRIDA PODRÁ SER SANCIONADA DE ACUERDO CON LA LEY (ART 38 CÓDIGO DE COMERCIO Y NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS)

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA CÁMARA DE COMERCIO

Nro. Liq. 1506268
Fecha: 2021/07/21 12:00:51

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

UPNSKH

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
20 - 20220613

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG´S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]
RENOVACIÓN [X]	RENOVACIÓN [ ]	ACTUALIZACIÓN [ ]
TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	RENOVACIÓN [ ]
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	CANCELACIÓN [ ]
No. MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN: 2161388	Nº INSCRIPCIÓN	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO, INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR [ ]
AÑO QUE RENUEVA: 2022	AÑO QUE RENUEVA	Nº INSCRIPCIÓN
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES): 02		
TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES): 01		
CONDICIÓN SOCIEDAD BIC (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición) [ ]		

IDENTIFICACIÓN

2

Persona Jurídica
RAZÓN SOCIAL

SIGLA

Personas Naturales

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	GÉNERO
ACEVEDO	OSORIO	ANGELICA		F [X] M [ ]

NIT 1058847022 [ ] DV 1

IDENTIFICACIÓN Nº	FECHA DE EXPEDICIÓN	LUGAR DE EXPEDICIÓN	TIPO	PAÍS
1058847022 [ ]	20141107	PENSILVANIA	CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ]	CO

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN	PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

3

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL: CR 32 30 40 — ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] CÓDIGO POSTAL [ ]

UBICACIÓN: LOCAL [ ] OFICINA [ ] LOCAL Y OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] VIVIENDA [X] FINCA [ ]

MUNICIPIO: MANIZALES 001 — DEPARTAMENTO: CALDAS 17 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: CERVANTES — PAÍS: CO

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
3136142459		

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): shik.3110@hotmail.com

INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 32 30 40 — ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] CÓDIGO POSTAL [ ]

MUNICIPIO: MANIZALES 001 — DEPARTAMENTO: CALDAS 17 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: CERVANTES — PAÍS: CO

TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
3136142459		

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): shik.3110@hotmail.com

LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA [ ] ARRIENDO [X] COMODATO [ ] PRÉSTAMO [ ]

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado — SI [ ] NO [X]

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4
CLASE 4711 SHD [ ]	CLASE 4721 SHD [ ]	CLASE [ ] SHD [ ] — CLASE [ ] SHD [ ]
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA: 20210721	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA: 20210721	IMPORTADOR [ ] EXPORTADOR [ ] USUARIO ADUANERO [ ]

DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)
TIENDA Y REVUELTERÍA

INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERIODO — CLASE 4711 SHD [ ]

Nro. Liq. 1666990
Fecha: 2022/06/13 14:41:00

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

UPNSKH

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

20 - 20220613

5 INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley, debe tomarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				ESTADO DE RESULTADOS	
Activo Corriente	$ 1,050,000.00	Pasivo Corriente	$ 1,050,000.00	Ingresos Actividad Ordinaria	$ 0.00
Activo No Corriente	$ 0.00	Pasivo No Corriente	$ 0.00	Otros Ingresos	$ 0.00
Activo Total	$ 1,050,000.00	Pasivo Total	$ 1,050,000.00	Costo de Ventas	$ 0.00
		Patrimonio Neto	$ 0.00	Gastos Operacionales	$ 0.00
		Pasivo + Patrimonio	$ 1,050,000.00	Otros Gastos	$ 0.00
		Balance Social (*)	$	Gastos por Impuestos	$ 0.00
		(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro		Utilidad / Pérdida Operacional	$ 0.00
				Resultado del Período	$ 0.00

(Revisar las instrucciones del formulario RUES) GRUPO NIIF [4]

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS
1. NACIONAL 1.1. PÚBLICO ____ % 1.2. PRIVADO ____ %
2. EXTRANJERO 2.1. PÚBLICO ____ % 2.2. PRIVADO ____ %
INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CAPITAL SOCIAL ____ %

6 SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____

7

REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO	REFERENCIAS - COMERCIALES
1. NOMBRE ____ TELÉFONO ____	1. NOMBRE ____ TELÉFONO ____
2. NOMBRE ____ TELÉFONO ____	2. NOMBRE ____ TELÉFONO ____

8 ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA (Revisar las instrucciones del formulario RUES) [ ][ ] OTRO CUAL? ____	NÚMERO DE EMPLEADOS [0][ ][ ][ ][ ]
NÚMERO TOTAL DE MUEJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS [ ][ ][ ][ ][ ]	NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES [0][ ][ ][ ][ ]
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI [ ] NO [X] CUANTOS:	TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN SI [ ] NO [X]
EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos) SI [ ] NO [X]	PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%) [0]

9 DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA
(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRÍCULA INMOBILIARIA	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
BARRIO		BARRIO	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
PAIS		PAIS	

10 LEY 1780 DE 2016

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3.
SI [X] NO [ ]

SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIENDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.
MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY
CUMPLO [ ] NO CUMPLO [X]

11 PROTECCIÓN SOCIAL

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL? SI [ ] NO [X]

TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES [ ]	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES [ ]	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ART. 5 DE LA LEY 1429 DE 2010 [ ]	APORTANTE INDEPENDIENTE [X]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: ACEVEDO OSORIO ANGELICA

FIRMA: Angélica Acevedo Osorio

Documento de identificación Nº 1058847022 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS [ ]

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Firma y Sello de la Cámara de Comercio

13 JUN 22

UNIDAD DE REGISTRO

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

Nro. Liq. 1666990
Fecha: 2022/06/13 14:41:00

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

MATRÍCULA MERCANTIL O RENOVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS

ANEXO 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

UPNSKH

Diligencie a maquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
20 - 20220613

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO [X] SUCURSAL [ ] AGENCIA [ ] | MATRÍCULA [ ] RENOVACIÓN [X] | MATRÍCULA MERCANTIL Nº 2161396 | AÑO QUE RENUEVA 2022

1 DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA
TIENDA LA LOMITA CALDAS

DIRECCIÓN COMERCIAL: CR 32 30 40 | CÓDIGO POSTAL: | BARRIO, LOCALIDAD, VEREDA, CORREGIMIENTO: CERVANTES

TELÉFONO 1: 3136142459 | TELÉFONO 2: | TELÉFONO 3:

MUNICIPIO: MANIZALES 001 | DEPARTAMENTO: CALDAS 17 | UBICACIÓN: LOCAL [X] LOCAL Y OFICINA [ ] VIVIENDA [ ] OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] FINCA [ ]

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio)*: shik.3110@hotmail.com

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL (SOLO PARA SUCURSALES) | CÓDIGO POSTAL: | BARRIO, LOCALIDAD, VEREDA, CORREGIMIENTO:

MUNICIPIO DE NOTIFICACIÓN: | DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES (Obligatorio)* (SOLO PARA SUCURSALES)

ACTIVOS VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SUCURSAL O AGENCIA (Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.) $ 1,050,000 | Nº DE TRABAJADORES VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SUCURSAL O AGENCIA: 0

2 ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA

INDIQUE UNA CLASIFICACIÓN PRINCIPAL Y MÁXIMO TRES CLASIFICACIONES SECUNDARIAS. TOMADAS DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU)

ACTIVIDAD PRINCIPAL	ACTIVIDAD SECUNDARIA	OTRAS ACTIVIDADES	
CIIU 1: 4711 SHD:	CIIU 2: 4721 SHD:	CIIU 3: SHD:	CIIU 4: SHD:

Indique el código SHD solamente si la actividad económica se desarrolla en la ciudad de Bogotá D.C.

DESCRIBA DE MANERA BREVE Y RESUMIDA LA ACTIVIDAD ECONOMICA QUE SE REALIZA EN EL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA (Máximo 500 caracteres)
TIENDA Y REVUELTERIA

3

PROPIETARIO ÚNICO [X] SOCIEDAD DE HECHO [ ] COPROPIETARIO [ ] | EL LOCAL DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO ES: PROPIO [ ] AJENO [X]

4 PROPIETARIO (S)

SI EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO POSEE MAS PROPIETARIOS, ADJUNTE FOTOCOPIAS DE ESTE DOCUMENTO FIRMADO CON ORIGINAL

NOMBRE DEL PROPIETARIO, (PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA): ACEVEDO OSORIO ANGELICA

IDENTIFICACIÓN Nº: 1058847022 DV: | Tipo de Identificación del propietario: CC [X] CE [ ] NIT [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] | MATRÍCULA MERCANTIL DEL PROPIETARIO: 216138 | CÁMARA DE COMERCIO A LA QUE PERTENECE: 20

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL: CR 32 30 40

MUNICIPIO: MANIZALES 001 | DEPARTAMENTO: CALDAS 17

TELÉFONO 1: 3136142459 | TELÉFONO 2: | TELÉFONO 3:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 32 30 40 | MUNICIPIO: MANIZALES 001 | DEPARTAMENTO: CALDAS 17

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] Nº: | PAÍS:

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

FIRMA: Angélica Acevedo Osorio.

NOMBRE DEL PROPIETARIO, (PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA)

IDENTIFICACIÓN Nº: DV: | Tipo de Identificación del propietario: CC [ ] CE [ ] NIT [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] | MATRÍCULA MERCANTIL DEL PROPIETARIO: | CÁMARA DE COMERCIO A LA QUE PERTENECE:

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL

MUNICIPIO: | DEPARTAMENTO:

TELÉFONO 1: | TELÉFONO 2: | TELÉFONO 3:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: | MUNICIPIO: | DEPARTAMENTO:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] Nº: | PAÍS:

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

FIRMA: Angélica Acevedo Osorio

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
13 JUN 22
UNIDAD DE REGISTROS JURÍDICOS

CUALQUIER FALSEDAD INCURRIDA PODRA SER SANCIONADA DE ACUERDO CON LA LEY (ART 38 CÓDIGO DE COMERCIO Y NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS)

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA CÁMARA DE COMERCIO

Nro. Liq. 1666990
Fecha: 2022/06/13 14:41:07

REMISION DESEMBARGO HUMBERTO CORTES

De: jose fernando chavarriaga (chavarriaga22@yahoo.com)

Para: jesusabg031153@gmail.com

Fecha: jueves, 10 de agosto de 2023, 04:00 p. m. GMT-5

CORDIAL SALUDO

JOSE FERNANDO CHAVARRIAGA, APODERADO DEL SEÑOR HUMBERTO CORTES EN EL INCIDENTE DE DESEMBARGO DE TIENDA LA LOMITA, MANIZALES CALDAS UBICADA EN EL BARRIO CERVANTES, ALLEGO A USTED COPIA DEL ESCRITO DE INCIDENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTATUIDO POR LA LEY 806 DE 2020.

HUMBERTOCORTESDESEMBARGO.pdf
7.4MB